

SISTEMA NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA



RENOVACIÓN

UNIÓN de FUERZAS, UNIÓN de ESFUERZOS A. C.

Modelo de Servicios Educativos y Asistenciales “RENOVACIÓN, Unión de Fuerzas, Unión de Esfuerzos,” A.C.

Asesoría Metodológica:
Dirección de Modelos de Atención
SNDIF

2002

ÍNDICE

| | Pág. |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| 1. ANTECEDENTES | 5 |
| 1.1. Aspectos históricos | 5 |
| 1.2 Marco normativo y jurídico | 8 |
| 2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO | 11 |
| 2.1 Sistematización de la experiencia | 11 |
| 2.2 Proceso metodológico | 11 |
| 3. ESTRUCTURA DEL MODELO | 14 |
| 3.1 Marco teórico de referencia | 14 |
| 3.2 Objetivo General de RENOVACIÓN | 19 |
| 3.3 Objetivos específicos de RENOVACIÓN | 19 |
| 3.4 Población objetivo | 20 |
| 3.5 Esquema del modelo | 21 |
| 3.6 Descripción de componentes e interrelaciones | 21 |
| 4. ESTRATEGIAS DEL MODELO | 28 |
| 5. OPERACIÓN DEL MODELO | 29 |
| 5.1 Operación de los Programas | 29 |
| 5.2 Descripción de procesos por objetivos | 30 |
| 5.2.1 Financiamiento | 30 |
| 5.2.2 Proceso Educativo | 31 |
| 5.2.3 Proceso Nutricional | 35 |
| 5.2.4 Proceso de Salud | 36 |
| 5.2.5 Proceso del Bazar | 38 |
| Bibliografía | 40 |
| | |

INTRODUCCIÓN

RENOVACIÓN, Unión de Fuerzas Unión de Esfuerzos, A. C., como organización de la sociedad civil que proporciona asistencia social, focaliza su atención en las familias de escasos recursos de la comunidad de Las Águilas, en la Delegación Álvaro Obregón del Distrito Federal.

Dado el éxito que han tenido sus acciones, surge la necesidad de formalizar el trabajo con el fin de que la experiencia adquirida sea replicable en otras comunidades, y sea adoptada por organizaciones de la sociedad civil.

De acuerdo con lo expuesto, podemos definir su **misión** como la búsqueda de la unión de fuerzas y esfuerzos de los diferentes sectores de la sociedad para el mejoramiento autogestivo de la calidad de vida de los habitantes de la zona marginada de Las Águilas, considerando las desventajas sociales que los aquejan.

Igualmente, definimos como su **visión** el que como organización de la sociedad civil quede suficientemente consolidada y que la comunidad haya alcanzado un desarrollo tal, de manera que pueda apropiarse de la mística de la Asociación y le dé seguimiento en su operación; así como poder asumir el papel de promotora, gestora y reproductora de la misma, en otros escenarios.

Para ello, se desarrolló un Modelo de Intervención a partir de la sistematización de su operación, con el propósito de:

- Aprender de la propia experiencia.
- Dejar constancia del trabajo realizado y darle seguimiento.
- Compartir la experiencia con otras organizaciones o agrupaciones.
- Considerar el modelo como franquiciable para la autosustentabilidad de la organización.

Durante el trabajo del diseño del modelo se fueron ubicando diferentes etapas que tienen como referente la necesidad de respuesta de la asociación ante la transformación que ha sufrido la sociedad mexicana en los últimos 30 años, y las demandas de la población sujeto de atención.

En una primera etapa, protectora y misionera, se encuentra la necesidad de los fundadores de la Asociación de compartir sus experiencias y su modo de vida con los habitantes más pobres de la ciudad, en ese momento la asociación integraba una oferta asistencial que les permitía la aceptación e integración a la comunidad, para así poder llegar a incidir en sus formas de vida modificando conductas, comportamientos, hábitos y creencias.

Posteriormente, la asociación comienza a ser rebasada en su capacidad de respuesta, debido a que no le es posible responder a las necesidades que se van generando en la comunidad, como es la de introducción de servicios (agua, luz, drenaje) en las viviendas o las recurrentes crisis económicas que obligan a la incorporación de las mujeres al mercado laboral y que requieren de atención para sus hijos, esto exige una diferente

estructura organizativa de la asociación, por lo que se entra a la segunda etapa, que es la de apertura hacia las instituciones públicas y privadas con el fin de encontrar ayuda para dar solución a las nuevas demandas.

La etapa en que la asociación se encuentra actualmente y que apenas se comienza a vislumbrar, tiene como centro la transformación de la familia y las necesidades de sus miembros, adicionándose nuevos servicios para responder a estos requerimientos.

Para la presentación del modelo el documento se divide en cuatro secciones: antecedentes, descripción del proceso metodológico, estructura del modelo y operación.

En el apartado de **antecedentes** se describen los aspectos históricos en el que se incluye un esquema inicial que sirve como diagnóstico de la situación de inicio de la asociación y el marco jurídico y normativo sobre el que se fundamenta.

La sección **descripción del proceso metodológico** sintetiza la ruta seguida para la recuperación y análisis de la experiencia.

En la sección de la **estructuración del modelo** se explica la organización de la intervención que se propone para resolver los problemas detectados en la realidad. Aquí se incluye la concepción y explicación que se le ha dado a la problemática social, desarrollada en el marco teórico de referencia. También se presenta el esquema del modelo, así como la descripción de sus componentes y relaciones.

Por último, en el apartado de la **operación** se describe la forma en que funciona operativamente todo el modelo, los procesos por objetivos, enunciando los programas que se llevan a cabo.

1. ANTECEDENTES

1.1 Aspectos históricos

En los años 60 la situación política y sociocultural de la ciudad de México, presentaba el fenómeno que dio en llamarse “cinturones de miseria”, que aglutinaba a migrantes de diferentes estados de la República, en busca de trabajos mejor remunerados. Al margen de la urbanización existente en esa época, y en el caso específico de la zona de las minas de arena de Las Águilas, se ubicaron asentamientos irregulares que dieron lugar a la formación de comunidades marginadas que no contaban con servicios urbanos básicos, educativos y de salud.

El crecimiento desmedido urbano y residencial en la Delegación Álvaro Obregón convirtió a estas comunidades en islas de marginación, ya que las zonas residenciales que se fueron desarrollando acabaron ahogándolas, dando como resultado la existencia de barreras físicas, topográficas, sociológicas, culturales y psicológicas entre los habitantes de ambas zonas.

Sensible a las necesidades de esta población considerada como marginada, en 1962, un grupo de profesionistas y sus esposas, crean RENOVACIÓN, A. C., con un sentido básicamente religioso y se ubican en esta zona, con el objeto de compartir con los menos favorecidos, algunos de los privilegios que desde su perspectiva y situación particular, venían viviendo, ofreciendo servicios tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

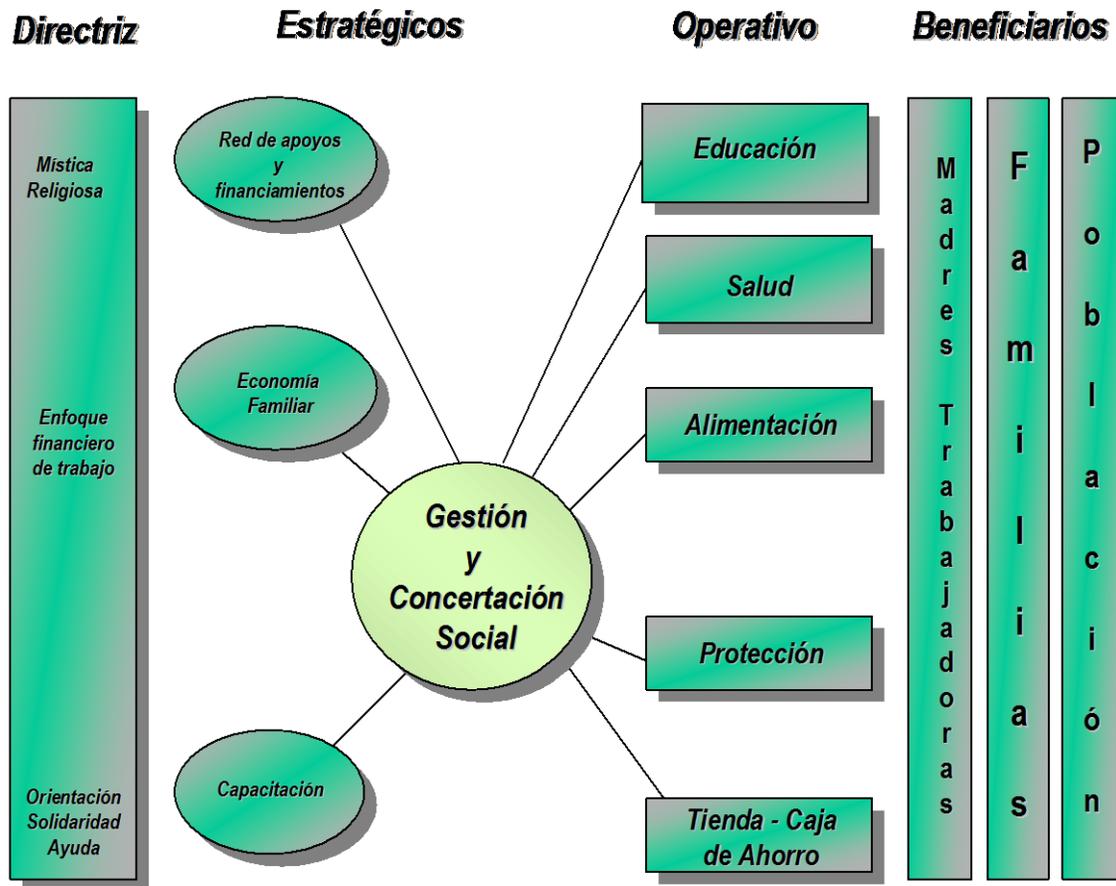
Inicialmente, como estrategia de acercamiento a la comunidad, se ofrecían despensas y canastillas, se impartían clases de catecismo y la enseñanza de manualidades para las mujeres y capacitación para el manejo interno de una Caja Popular de Ahorro, así como espacios recreativos y deportivos para los varones.

Posteriormente se abrió el servicio del Bazar, que consistía en la venta de ropa y muebles usados, para mejorar las condiciones de la vivienda y vestido a bajo costo.

La entrega de despensas se suspendió debido a que la organización extranjera que las distribuía desapareció y se sustituyó por una tienda de alimentos manejada por voluntarias y que cubría tres objetivos principales: selección y venta de alimentos básicos a bajo costo, orientación para la administración del presupuesto familiar y alternativas nutricionales.

En 1970, a falta de centros educativos en la zona, RENOVACIÓN, con apoyo del 50% del costo y la asistencia del CAPFCE construye instalaciones ex profeso para ofrecer a niños y niñas de todas las edades, hijos de madres trabajadoras, que quedaban fuera de la escuela, un espacio seguro, aunque sin programas educativos, con el objeto de protegerlos de los riesgos inherentes a la falta de atención y vigilancia.

ESQUEMA INICIAL



Se implementa un Taller de Costura como fuente alternativa de trabajo para aproximadamente 40 mujeres y además una maquila a domicilio para un número similar de personas.

Por resultar insuficiente esta fuente de trabajo para resolver el problema del desempleo, se establece una Bolsa de Trabajo para la población abierta y para el caso de las madres trabajadoras, se crea un espacio seguro para atender a sus hijos de 4 a 6 años de edad.

Para estas fechas, el Bazar implementa la modalidad de la venta de artículos nuevos, adquiridos con el producto de lo usado, manejando además un sistema de crédito para aquellos productos con precios superiores a los cincuenta pesos, haciendo pagos semanales que al alcanzar el precio de la mercancía a adquirir, se realizaba el canje. En caso de necesitar sus aportaciones parciales, se les reintegra, como ahorro seguro; este sistema continúa operando hasta la fecha.

Habiéndose detectado la insalubridad de la zona, y la falta de servicios médicos accesibles a la población, se estableció un directorio de médicos amigos de la organización, que ofrecían sus servicios especializados gratuitamente a los pacientes canalizados por RENOVACIÓN.

Posteriormente, a falta de un servicio médico sistemático, se recurre al Centro de Salud Dr. Manuel Escontría, para el establecimiento de un Centro Comunitario de Salud dentro de las instalaciones de RENOVACIÓN.

Lo anterior fue un factor determinante para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la zona, ya que contaron con un servicio de salud a bajo costo.

Para hacer posible todo lo mencionado hasta el momento, RENOVACIÓN se financiaba con donativos de los miembros del Patronato, de otros particulares y de empresas, así como la realización de eventos que generaban fondos para su operación.

En 1976, teniendo como antecedente la participación del CAPFCE en la construcción del centro educativo y buscando la permanencia en el predio, se gestiona y se recibe el apoyo de la Dirección General de Educación Preescolar de la SEP, mediante la asignación de personal adscrito a esa Dirección para la atención de la población infantil de 4 a 6 años de edad, exclusivamente.

Posteriormente, en busca de una normatividad y reconocimiento oficial de los servicios que a la fecha se prestaban, se solicitó y obtuvo la asesoría de la Dirección General de Educación Inicial de la SEP, lo que contribuyó considerablemente al mejoramiento y calidad de los servicios educativos y permitió a su vez, que buena parte del personal comunitario que atendía directamente a los niños, se capacitara en la Escuela de Asistentes Educativos de la SEP; dicha capacitación proporcionó al personal un nivel académico que repercutió en una mejor calidad de los servicios educativos proporcionados a la población infantil y también al personal pasar a un *status* de maestra, que goza del respeto y reconocimiento del resto de la comunidad.

De 1978 a 1981, la organización fue incorporando servicios como Centro de Desarrollo Infantil, Tejido, Servicio Dental, entre otros.

Asimismo, se recurre a la Dirección General de Asistencia Social de la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia, con el objeto de celebrar un convenio de colaboración consistente en el suministro de insumos para la alimentación de la población infantil y su consiguiente normatividad, a cambio de la atención, por cuenta de la organización, de los servicios educativos y el espacio físico para su funcionamiento.

En 1982, con el cambio de Gobierno quedó la Secretaría de Salud como autoridad normativa, transfiriendo los servicios de asistencia social al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) quien asume los compromisos contraídos anteriormente. Este compromiso se renueva con cada cambio de gobierno.

En esta época se da una vinculación con organizaciones educativas como universidades públicas, privadas y Centros de Estudios Tecnológicos, para contar con alumnos de diferentes disciplinas que realicen su servicio social dentro de la organización, contribuyendo a la difusión del proyecto, así como a llenar los vacíos profesionales que por falta de presupuesto RENOVACIÓN no puede cubrir.

En 1993 se hizo una reestructuración de la organización, adoptándose la razón social RENOVACIÓN, Unión de Fuerzas Unión de Esfuerzos, A. C., que prevalece hasta la fecha.

Desde 1996 se mantiene contacto estrecho con organizaciones voluntarias que atienden necesidades específicas, de salud, promoción, educación, asistencia, deporte, etc., que se encuentran ubicadas en la misma zona, lo cual permite cubrir las demandas de atención de la población beneficiaria.

Posteriormente, se organizaron nuevas actividades como la Escuela para Padres comunitaria y participativa que busca una consistencia, seguimiento y co-responsabilidad con el modelo educativo que ofrece la organización

Con la descentralización del DIF las funciones operativas se asignan al DIF-DF, con el cual se celebra un convenio para continuar con los acuerdos preestablecidos, situación que prevalece hasta la fecha.

Cabe señalar que una de las razones por la que el proyecto ha podido sobrevivir durante todos estos años, ha sido que la asociación pertenece al sector privado y no se encuentra inmerso en los vaivenes y discontinuidad de las instituciones del sector gubernamental.

1.2 Marco normativo y jurídico

Constitución Política. El artículo 3 que trata del derecho a la educación, establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación, asimismo dispone que la educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano.

En términos del artículo 4 constitucional, la Ley General de Salud reglamenta el derecho que toda persona tiene a la protección de la salud, así como a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos.

El artículo 9 constitucional señala que no se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito, este derecho es del que hacen uso las personas que conforman de manera voluntaria a RENOVACIÓN.

La **Ley General de Educación**¹ define las pautas de reorganización del aparato educativo en contra del centralismo y a favor de mayores recursos para el sector;

¹ Secretaría de Educación Pública. Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación. México, 1993.

asimismo recoge demandas que rebasan las actividades educativas como son el federalismo, la equidad y la participación social.

De acuerdo con la **Ley General de Salud**² en su artículo 172 refiere, que el Gobierno Federal contará con un organismo que entre sus objetivos tendrá la promoción de la asistencia social. El artículo 13 de la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social faculta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) para el cumplimiento de este objetivo.

Para enmarcar el trabajo de RENOVACIÓN Título noveno. Asistencia Social. Capítulo único.

Art. 167. Para los efectos de esta Ley, se entiende por Asistencia Social el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

Art. 168. Son actividades básicas de Asistencia Social.

La atención a personas que, por sus carencias socioeconómicas o por problemas de invalidez, se ven impedidas para satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo;

La atención en establecimientos especializados a menores y ancianos en estado de abandono o desamparo e inválidos sin recursos.

La promoción de bienestar del senescente y el desarrollo de acciones de preparación para la senectud;

El ejercicio de la tutela de los menores, en los términos de las disposiciones legales aplicables;

La prestación de servicios de asistencia jurídica y de orientación social, especialmente a menores, ancianos e inválidos sin recursos;

La realización de investigaciones sobre las causas y efectos de los problemas prioritarios de asistencia social;

La promoción de la participación consciente y organizada de la población con carencias en las acciones de promoción, asistencia y desarrollo social que se lleven a cabo en su propio beneficio;

El apoyo a la educación y capacitación para el trabajo de personas con carencias socioeconómicas, y la prestación de servicios funerarios.

Como asociación son de importancia para RENOVACIÓN algunos de los artículos que la enmarcan jurídicamente en el **Código Civil para el Distrito Federal**, que establece en el libro cuarto, De las obligaciones. Segunda parte, en el artículo 2670 De las asociaciones. Cuando varios individuos convienen en reuniones, de manera que no sea enteramente transitoria, para realizar un fin común que no esté prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente económico, constituyen una asociación. Artículo 2671. El contrato por el que se constituya una asociación debe constar por escrito. Artículo 2672. La asociación puede admitir y excluir asociados. Artículo 2673. Las asociaciones se registrarán por sus estatutos, los que deberán ser escritos en el Registro Público para que produzcan efectos contra terceros. Artículo 2674. El poder supremo de las asociaciones reside en la asamblea general. El director o directores de

² Secretaría de Salud. Ley General de Salud. Diario Oficial de la Federación. México, 1984.

ellas tendrán las facultades que les concedan los estatutos y la asamblea general, con sujeción a estos documentos. Artículo 2675. La asamblea general se reunirá en la época fijada en los estatutos o cuando sea convocada por la dirección. Esta deberá citar a asambleas para cuando ello fuere requerida por lo menos el cinco por ciento de los asociados, o si no o hiciere, en su lugar lo hará el juez de lo civil, a petición de dichos asociados. Artículo 2676 La asamblea general resolverá: sobre la admisión y exclusión de los asociados; sobre la disolución anticipada de la asociación o sobre su prórroga por más tiempo del fijado en los estatutos; sobre el nombramiento del director o directores cuando no hayan sido nombrados es la escritura constitutiva; sobre la revocación de los nombramientos hechos; sobre los demás asuntos que le encomiendan los estatutos.

El artículo 2677.se refiere a que las asambleas generales sólo se ocuparán de los asuntos contenidos en la respectiva orden del día. Sus decisiones serán tomadas a mayoría de votos de los miembros presentes. Artículo 2678. Cada asociado gozará de un voto en las asambleas generales. Artículo 2680. Los miembros de la asociación tendrán derecho de separarse de ella, previo aviso dado con dos meses de anticipación. Artículo 2681. Los asociados sólo pondrán ser excluidos de la sociedad por causas que señalen los estatutos. Artículo 2682. Los asociados que voluntariamente se separan o fueren excluidos, perderán todo derecho al haber social. Artículo 2683. Los socios tienen derecho de vigilar que las cuotas se dediquen al fin del que se propone la asociación y con ese objetivo pueden examinar los libros de contabilidad y demás papeles de ésta. Artículo 2684 La calidad de los socios es intransferible.

Artículo 2686. En caso de disolución, los bienes de la asociación se aplicarán conforme a lo que determinen los estatutos, y la falta de disposición de éstos, según lo que determine la asamblea general. En este caso la asamblea sólo podrá atribuir a los asociados la parte del activo social que equivalga a sus aportaciones. Los demás bienes se aplicarán a otra asociación o fundación de objeto similar a la extinguida.

Artículo 2687. Las asociaciones de beneficencia se regirán por leyes especiales correspondientes.

RENOVACIÓN, Unión de Fuerzas, Unión de Esfuerzos, A.C., se encuentra constituida legalmente mediante el Testimonio de la Escritura Pública número 26,660 pasada ante Notario Público número 103 del Distrito Federal, de fecha del 29 de enero de 1993, comprendiendo su objeto social entre otros los siguientes:

- La prestación de servicios tendientes a promover la dignificación autogestiva de los habitantes de escasos recursos que viven en los alrededores de la Institución, en búsqueda de una mejor calidad de vida.
- Fomentar y subsidiar un Centro Comunitario de Salud, a través del cual se proporciona servicios médicos en general a los miembros de la comunidad de escasos recursos.
- Proporcionar a los miembros de la comunidad y sus descendientes entre 45 días y 6 años de edad servicios educativos, psicológicos, médicos y nutricionales para lo cual se realizarán los convenios con los servicios asistenciales, educativos y de salud del país, a fin de contar con los recursos, planes y programas para prestar estos servicios adecuadamente.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO METODOLÓGICO.

La recuperación de la experiencia para el desarrollo de modelos de intervención implica una metodología no suficientemente perfeccionada, por lo que la descripción que aquí se hace es la reconstrucción de un proceso en la que participaron todos los actores involucrados, y sólo se señalan aquellos aspectos que se consideran más relevantes para la construcción del modelo.

2.1 Sistematización de la experiencia

La sistematización se entiende como una reflexión sobre la experiencia de intervención en la realidad social desarrollada por una organización, con el propósito de ordenar y situar el trabajo realizado, los procesos y los resultados de su proyecto, con el fin de obtener nuevos conocimientos para la construcción de un modelo de intervención.

La sistematización no es posible sin la experiencia que da soporte a la práctica, entendida ésta como una actividad intencionada, que se sustenta en un conocimiento previo y busca lograr objetivos transformadores.

La experiencia se fundamenta en conocimientos teóricos, los que poseen los profesionales que operan el proyecto³, pero también genera nuevos conocimientos sobre la realidad en la que se interviene, los sujetos con los que se interactúa y sobre uno mismo, cuando se reflexiona sobre el quehacer cotidiano.

El conocimiento generado en la práctica se caracteriza por estar orientado a la acción y responder a una situación local, muchas veces de manera inconsciente por parte de los operativos de los programas, sin que se detengan a pensar en lo que están aprendiendo.

La sistematización para el diseño del modelo de RENOVACIÓN buscó establecer la relación que existe entre la teoría y la práctica, por lo que fue necesario hacer explícitos los diferentes enfoques teóricos que subyacen en el proyecto, para confrontarlos con los conocimientos teóricos vigentes. Además, se recuperó la experiencia de manera crítica reconstruyendo el curso del trabajo desde el momento en que inicia hasta la actualidad.

2.2. Proceso metodológico

La metodología desarrollada se llevó a cabo durante sesiones de trabajo conjuntas (RENOVACIÓN y DIMODA), para recuperar, organizar y analizar la experiencia.

La descripción de la metodología se presenta siguiendo un orden secuencial, aunque en la realidad se trabajaron muchos de los procesos de la sistematización de manera simultánea.

³ Barnechea, María Mercedes, Estela González y María de la Luz Morgan. ***“La sistematización como producción de conocimientos”*** en SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA. Búsquedas recientes. Dimensión educativa. Santafé de Bogotá, marzo de 1996, pp. 87

Reconstrucción de la historia. Al inicio de la sistematización se realizaron diferentes reuniones para establecer cuál información escrita y oral era pertinente para fundamentar el origen de la experiencia, así como el origen de los problemas. Como resultado de esto se hace una periodización en la que se identifican los procesos, en los que hubo ruptura, continuidad y cambios. Las rupturas, se dan por ejemplo cuando los fundadores por su edad van abandonando sus actividades, modificándose el esquema inicial. Los cambios se presentan cuando se detectan nuevas necesidades de la comunidad y se adicionan servicios, suspendiéndose otros, etcétera.

Elaboración de un esquema inicial. La elaboración del esquema es un ejercicio donde se obtiene la representación básica de los problemas y de la experiencia que servirá para analizarse. En la recuperación de la experiencia de RENOVACIÓN se determinaron los componentes y se elaboraron dos esquemas, uno que representa el momento desde donde se inició la experiencia y otro tal como se da actualmente. La información recabada y analizada sirvió para el apartado de antecedentes.

Desarrollo del marco teórico. El desarrollo del marco teórico resultó fundamental para abrir la posibilidad de producir cambios, debido a que los actores en el proceso de sistematización tuvieron la posibilidad de interpretar la realidad de una manera diferente. De esta forma el diseño del modelo representó la posibilidad de actualizar el conocimiento que se tiene sobre la problemática y permite modificar la realidad desde perspectivas diferentes.

Para el desarrollo del marco teórico de RENOVACIÓN se consideraron aquellos enfoques que explicaran la problemática, los sujetos y las concepciones que subyacen a la forma en que se brinda la ayuda en la asociación.

Observación directa de los procesos. Se efectuaron una serie de visitas por parte del personal asesor para corroborar la información y entender mejor las rutinas que se realizan en el CENDI, el Bazar, el Centro de Salud, etcétera. La información recabada se confrontó con el personal de RENOVACIÓN para aclarar dudas y entender mejor los propósitos de cada uno de los procesos que se llevan a cabo en la asociación.

Construcción del modelo. Para la integración del modelo se definió la población objetivo de acuerdo con la situación actual de funcionamiento de RENOVACIÓN, se ajustaron los componentes, se identificaron las fuentes y mecanismos de financiamiento y los sistemas de captación, capacitación y formación del personal, así como los objetivos.

Con estos elementos se modificó el esquema del modelo integrándose nuevos componentes y desechando otros que ya no eran pertinentes. También se establecieron las relaciones entre los mismos y se realizó su descripción.

Por último se establecieron las estrategias de implementación, los programas y servicios prioritarios, haciendo una breve descripción de los procesos por objetivos.

El modelo de RENOVACIÓN funciona con programas acordados a través de la gestión social que tienen su origen en instituciones públicas y privadas, por lo que sólo se enunciaron en el apartado donde se describe la operación del modelo.

3. ESTRUCTURA DEL MODELO

3.1 Marco teórico de referencia

Contexto de las familias pobres que habitan Las Aguilas.

Las políticas de desarrollo de los años treinta a los setenta que incentivaron en México un acelerado desarrollo industrial sustitutivo de importaciones, ocasionaron migración de la población rural hacia los grandes centros urbanos del país. Las áreas expulsoras especialmente del sur del país, se encontraban vinculadas con población que se dedicaba a la agricultura de subsistencia.

También, a partir de los años setenta, como consecuencia del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y la exclusión de amplios sectores de la población de los beneficios económicos, se desarrollan en las familias las estrategias denominadas de sobrevivencia, cuya situación se encuentra caracterizada, además de la migración, por la incorporación a la actividad económica de más uno de sus miembros especialmente de las mujeres, por la producción de bienes y servicios para el mercado y la utilización de redes familiares de apoyo⁴.

A partir de los años ochenta, se inicia el cambio del modelo de desarrollo que orienta al país hacia el comercio internacional, modificándose los patrones migratorios⁵, hacia la frontera norte y centros urbanos intermedios, de esta época se encuentra documentada⁶ la estimulación, como una estrategia más de sobrevivencia, por parte de las familias de la emigración del campo a la ciudad de las hijas, ya que su trabajo podía ser realizado por la madre y a que la elevada demanda de servicio doméstico les permitía regresar a sus hogares cuando así se requiriera, sin temor de encontrar un nuevo empleo en el futuro, además de la migración de mujeres solteras, viudas y abandonadas con hijos o sin ellos.

Muchas de estas mujeres son jefas de hogares, debido a viudez, ruptura del vínculo conyugal o la maternidad en soltería, fenómeno que suele darse en condiciones desventajosas y de mayor vulnerabilidad para sus familias, ya que se encuentran con mayores dificultades para el desarrollo cotidiano debido al deterioro o lo bajo de sus salarios, la ausencia de mecanismos de apoyo institucional para hacer frente a sus necesidades como el cuidado de sus hijos pequeños, etcétera. Diversos estudios sociodemográficos⁷ acerca del fenómeno han enfatizado aspectos de la feminización de la pobreza y su transmisión transgeneracional, así como, que estos hogares podrían encontrarse en los niveles más elevados de la pobreza.

⁴ Oliveira, Orlandina de, Marcela Eternod y María de la Paz López. **“Familia y género en el análisis demográfico”** en Mujer, Género y población en México Brígida García (compiladora).El Colegio de México. México, 1999, pp. 211-271.

⁵ Szasz, Ivonne. **“La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México”**, en Mujer, Género y población en México Brígida García (compiladora).El Colegio de México. México, 1999, pp 167-203.

⁶ Oliveira, Orlandina de, *op.cit.*

⁷ Oliveira, Orlandina de, *op.cit.*, pág. 243.

La vulnerabilidad social⁸ y la pobreza colocan a las personas, familias y grupos en una situación de inseguridad en la que intervienen factores como edad, género, origen étnico, carencia de nexos familiares y educación, así como por limitaciones físicas, escasez económica o debilidad jurídica; que implican riesgos en la salud, la integridad física y moral, así como los derechos y oportunidades de vida.

El origen de la pobreza se encuentra en la desigual distribución de la riqueza⁹ y el inequitativo acceso de las oportunidades, por ello los programas compensatorios de superación de la pobreza implementados por el gobierno, son insuficientes para modificar los desequilibrios sociales. Aunado a esto, las crisis recurrentes y los ajustes al gasto, resulta difícil para las instituciones públicas abatir los rezagos sociales acumulados y erradicar la marginación y pobreza de las familias.

Una de las estrategias de sobrevivencia de estas familias es la incorporación de sus miembros al mercado laboral, en el caso de las mujeres además deben continuar realizando las tareas domésticas y de crianza de sus hijos; sumado a ello, su bajo perfil educativo y técnico, limitan sus posibilidades de empleos, accediendo principalmente a empleos no calificados o al autoempleo, y por lo tanto sin acceso a prestaciones sociales.

Aunado a esto, la población que se incorpora a las ciudades con regularidad ocupa los espacios vacíos en la estructura urbana o en las áreas periféricas, en asentamientos irregulares o en zonas de alto riesgo, condiciones que impiden en muchos casos contar con los servicios básicos más elementales.

En este contexto, las instituciones gubernamentales se ven rebasadas en su capacidad de respuesta a las demandas de los nuevos habitantes, por lo que las organizaciones de la sociedad civil emprenden actividades de diversos tipos en los campos de la educación, la salud, la cultura, la recreación, el deporte, la religión y la política que buscan dar respuesta a los requerimientos de diversos sectores de la sociedad.

Organizaciones como RENOVACIÓN tienden puentes que permiten ayudar a poblaciones cuyos asentamientos irregulares se ubicaron en zonas de alto riesgo, como en los lechos de ríos, barrancas y cañadas de la colonia Las Águilas y Tarango, tierras escasamente pobladas por estar en la periferia de la ciudad, en lugares poco accesibles y sin infraestructura de servicios básicos, colaborando en la atención de las necesidades de estas familias y grupos, desarrollando actividades en campos como de la educación para atender a niños y niñas de 0 a 6 años, sus familias y la comunidad en general.

⁸ Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. "Asistencia Social, Horizontes y Perspectivas". Documento institucional. México, enero de 1998, pág. 23.

⁹ Salles Vania, Tuiran Rodríguez, Rodolfo. "**¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza?**", En Mujer, Género y Población en México. Compiladora Brígida García. El Colegio de México. México, 1999 pág. 434.

La educación de los niños, las niñas y sus familias.

La educación se desarrolla en dos grandes vertientes: la educación formal que se refiere a la escolarizada y la extraescolarizada a la que denomina también no formal o de adulto por el tipo de población a la que se encuentra dirigida.

La educación escolarizada previa a la primaria, denominada inicial (antes de los 4 años) y preescolar (de los 4 a los 6 años), es considerada como un periodo no obligatorio y de formación abierta, tiene como uno de sus principales problemas la falta de cobertura especialmente de los niños y niñas que se encuentran ubicados mayoritariamente en las zonas marginadas del campo y la ciudad¹⁰.

Independientemente del carácter no obligatorio de la educación inicial y preescolar, “existe acuerdo entre los educadores e investigadores sobre la importancia de este nivel, no sólo para estimular el desarrollo de la personalidad del niño, sino también para facilitar su adaptación a la vida escolar al inicio del ciclo de educación básica”¹¹. Lo que no sería posible sin la participación de la familia como reforzadora de los valores indispensables para su desarrollo.

Por otra parte, existe una falta de educadoras preparadas para atender este tipo de población, y de una educación que responda a las necesidades de los niños, de acuerdo a sus condiciones socioeconómicas y las características de su propia cultura. En este sentido la educación se considera como un proceso integrador que a la vez que transmite el conocimiento los recupera y vuelve significativo y pertinente para las condiciones de vida de la comunidad.

La influencia de la familia resulta indiscutible en el desarrollo de los niños y las niñas, en la que la mayoría de los estudios demuestra la existencia de una socialización diferencialmente notable por género¹², en las que generalmente se refuerza la actitud pasiva, obediente y dócil de las niñas, y activa de los niños. De la misma manera se manejan los castigos, a ellas se las corrige avergonzándolas y a ellos con mayor dureza física, lo que de ninguna manera significa que con las niñas no se utilicen correctivos físicos.

Además, las oportunidades educativas se encuentran diferenciadas de acuerdo al nivel de desarrollo económico de la región, en la que los grupos ubicados en zonas con mayores índices de marginalidad, no reciben una educación igual a la de otros sectores de mejor posición social y económica. Esto hace que exista la demanda de una educación diferencial que atienda el problema de desigualdad con “acciones encaminadas a ampliar cuantitativa y cualitativamente la oferta para quienes, por su

¹⁰ Alvarez García, Isaías y col. La educación básica en México. Experiencias, modelos y alternativas. Vol. 2. Limusa. México. 1999.

¹¹ Alvarez García, Isaías. *Op.cit.* Pág. 30.

¹² Riquer Fernández, Florinda (compiladora). La niña de hoy es la mujer de mañana. Estado actual de la discusión sobre la niñez mexicana. Gimtrap, DIF y Unicef. México, julio de 1998.

condición socioeconómica, se encuentran en evidente desventaja frente a otros sectores de la población”¹³

La vinculación de la influencia de las condiciones culturales, sociales y económicas y la predisposición de la familia hacia la escolaridad de los niños y las niñas resulta fundamental para su éxito o fracaso en la escuela, de ahí que la orientación de los padres en aquellos aspectos que contribuyan a modificar las prácticas de crianza se considera esencial para propiciar cambios a través de cursos de educación no formal.

La educación no formal constituye una estrategia que ha sido utilizada por el estado como una alternativa compensatoria para resolver la disparidad entre las necesidades de la sociedad y las características del sistema educativo, sobre todo en aspectos relacionados con la incorporación de los segmentos más desfavorecidos de la población al mercado de trabajo¹⁴. Sin embargo, esto ha sido rebasado y actualmente las experiencias muestran un amplio espectro no sólo de contenidos sino también de propuestas pedagógicas, así como la utilización de diferentes métodos que pueden ir desde propuestas participativas, la incorporación de los intereses y necesidades de los miembros de la comunidad, a la combinación de procesos de educación formal con educación no formal.

Las combinaciones de educación formal de los niños y las niñas y la educación no formal de los padres, busca generar procesos que les permitan expresar sus necesidades y participar directamente en las actividades de la escuela.

Siempre bajo la premisa de que el eje fundamental de la sociedad civil es una red de valores y principios institucionalizados que propician y estabilizan las capacidades asociativas de los ciudadanos y reproducen los valores de la tolerancia y respeto a la ley.

El bien común, premisa que orienta el trabajo.

El bien común, definido como el estado de la sociedad que hace posible a sus miembros conseguir sus fines existenciales, superando el bien individual, busca el bien de los miembros de la sociedad.

También se entiende que “el bien común es por su esencia, la participación de los miembros en la ayuda que obtienen como resultado de la cooperación social, para la realización de sus tareas vitales bajo responsabilidad propia”¹⁵. El bien común podrá manifestarse dentro de una comunidad solidaria, -solidaridad es un sentimiento de grupo que supone afecto mutuo y disposición a combatir y luchar unos por otros¹⁶. Los elementos de la solidaridad sin igualdad/fraternidad junto a unidad/indivisibilidad hacia

¹³ Riquer Fernández Florinda. *Op. cit.* Pág. 71.

¹⁴ Pieck Gochicoa, Enrique. Función social y significado de la educación comunitaria. Una sociología de la educación no formal. El Colegio Mexiquense, UNICEF. México, 1996.

¹⁵ Messener Johannes. El bien Común. Fin y tarea de la sociedad. Colección Bien Común Euroamérica. Madrid

¹⁶ Lucas. Javier. El concepto de Solidaridad. Distribuciones Fontamara. México 1993. Pág.16

el exterior. Para que esta comunidad solidaria se concrete tiene que impulsar la cultura de la solidaridad.

La creación de una conciencia de pertenencia a una comunidad más amplia que los propios intereses, lleva a profundizar en la conciencia de que la desigualdad existente debe resolverse, llama a la conciencia de la humanidad para que los niveles de vida de los ricos vayan siendo menos diferenciados a la pobreza y marginación existente.

La solidaridad no consiste en repartir entre los débiles los excedentes de los fuertes, sino contribuir a modificar las estructuras, de manera de organizarlo todo desde los derechos de los pobres.

Es así que una cultura de la solidaridad implica el reconocimiento del otro, como individuo con derechos, no en cuanto igual a mí; la solidaridad se ha de entender entonces como condición de justicia y a la vez como compensadora de sus insuficiencias.

Por otro lado, las bases para el fortalecimiento de la sociedad civil son las asociaciones de voluntarios que forman su tejido social y son causa y origen de nuevas formas de solidaridad.

RENOVACIÓN se considera asociada al cambio y los niños y las niñas son la fuente de este cambio, por lo tanto la formación del capital humano inicia en la lactancia, momento en que una adecuada nutrición garantizará contar con niños más sanos, con un mayor bienestar físico, que les permitirá expresar mejor sus potencialidades, ellos son el foco de atención como factor indispensable para el cambio social.

3.2 Objetivo general

Brindar a los habitantes de escasos recursos de la zona de Las Águilas servicios educativos y asistenciales que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

3.3 Objetivos específicos

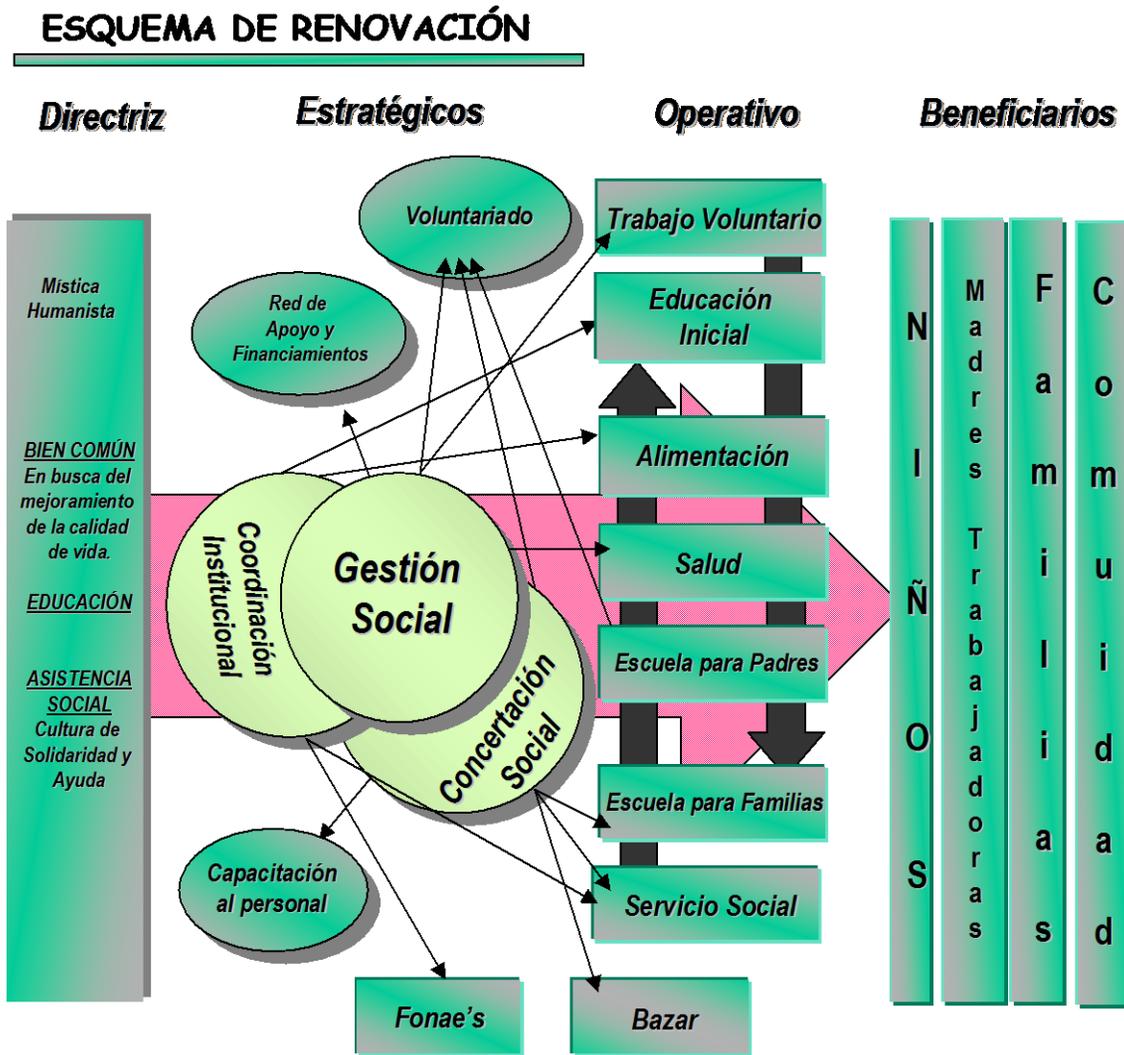
- Proporcionar seguridad y protección a niños de 0 a 6 años de edad en un horario de atención que permita a sus madres dedicarse a una actividad económicamente productiva.
- Brindar educación inicial, incluyendo lactantes, maternales y preescolares, a la población infantil.
- Orientar a los padres respecto al cuidado y desarrollo de sus hijos para lograr una educación integral.
- Proporcionar alimentación a niños de la comunidad educativa de acuerdo con sus requerimientos básicos.
- Ofrecer apoyo y salud a la población infantil y a la comunidad.

3.4 Población Objetivo

La población objetivo de RENOVACIÓN son:

- los niños y las niñas menores de 6 años cuyas madres trabajan
- los padres y las madres de los menores
- las familias de la comunidad que presentan marginación y vulnerabilidad social
- los mayores de 6 años egresados de RENOVACIÓN que se encuentran en estado de desprotección y vulnerabilidad.

3.5 Esquema del modelo



3.6 Descripción de componentes e interrelaciones

Los componentes desarrollados en este apartado se describen siguiendo los enfoques contenidos en el marco teórico y secuencialmente de acuerdo al esquema del modelo, explican tanto a la asociación como a los sujetos de atención.

Las relaciones entre los componentes del modelo se encuentran señaladas en el esquema por flechas que indican además, la dirección de la relación.

Los componentes del modelo se encuentran ubicados en tres niveles: directriz, estratégico y operativo.

El nivel directriz guía desde el punto de vista conceptual a todo el modelo por lo que los componentes: mística humanista, bien común, educación, capacitación, asistencia

social entendida como solidaridad y ayuda, se encuentran interrelacionados con los que se ubican en los otros niveles.

El nivel estratégico sirve para indicar los elementos que impulsan la acción, éstos son: gestión social, concertación social, coordinación institucional, voluntariado, red de apoyo y financiamiento, capacitación al personal.

El nivel operativo se refiere a los componentes que establecen las líneas de ejecución del modelo y aquí se encuentran: trabajo voluntario, educación inicial, salud, alimentación, escuela para padres, escuela para familias, servicio social y bazar .

3.6.1 Nivel directriz

La *mística humanista* de RENOVACIÓN se refleja en ayudar a los más desfavorecidos. Esta noción no tiene tanto que ver con la religión, sino con la promoción y dignificación de la persona y la oportunidad de desarrollar sus capacidades y habilidades como ser humano. La mística humanista es el sustento del voluntariado, es reconocer al otro, como igual en derechos, pero diferente en habilidades y capacidades. También tiene que ver con la cultura en sentido amplio, los conocimientos, el motor interno que le permite a cada uno vivir, la misión que se fija un grupo de personas en la vida.

Ver al individuo igual y diferente tiene que ver con la pluralidad de las personas que forman RENOVACIÓN, como ven su trabajo, como lo viven internamente. Esta mística ha dejado de ser exclusiva de los fundadores de la institución y ha trascendido a los miembros de la comunidad, quienes se han apropiado de este concepto, como es el caso del personal responsable de la Escuela para Padres y Escuela para Familias.

Desde su fundación, la orientación del quehacer institucional se encuentra permeado por la noción del *bien común* entendido como la participación de los miembros en la ayuda que obtienen como resultado de la cooperación social, para la realización de sus tareas vitales bajo la responsabilidad propia¹⁷.

El bien común está determinado por la realidad esencial de la existencia humana, la configuración y la planificación del bien común depende de la voluntad y del arbitrio de la sociedad.

El bien común contiene un elemento de igualdad y uno de diferenciación y los dos están intrínsecamente relacionados: la igualdad de la naturaleza humana en todos los miembros de la sociedad que exige la posibilidad de realizar las tareas vitales esencialmente iguales para todos, y la diversidad en la aportación a la cooperación social y en la obtención de sus frutos, y en esta pluralidad se basan las respectivas diferencias de la participación, la relación intrínseca entre estos dos elementos esta en la obligación natural de todos de participar en la cooperación social.

La idea del bien común como fuerza motriz en el progreso social está en la base del concepto de la justicia social y estimula la reforma social.

¹⁷ Messener op. cit.

Otro componente esencial es **educación**, entendida ésta como un proceso planeado en el cual se busca formar a personas capaces de evolucionar, de adaptarse a un mundo en rápidas transformaciones, mediante acciones reflexivas e intencionadas, considerando las capacidades de los individuos.

La **capacitación** es un proceso continuo de aprendizaje fundamental para adquirir conocimientos específicos y obtener el óptimo desempeño de los recursos humanos en sus actividades diarias, con miras al desarrollo personal y laboral.

La capacitación esta estrechamente vinculada con el trabajo, debido a que se ofrece para las madres de niños y niñas inscritos en el CENDI y personal comunitario que así lo desee para ocupar el puesto de asistente educativa, lo que le permite emplearse con una especialidad y experiencia, redundando en beneficio económico para toda la familia. Se da en dos vertientes: introductoria para el personal de nuevo ingreso y continua para las integrantes de la plantilla del personal que requieran o soliciten apoyo en alguna área específica.

La **solidaridad**¹⁸ es un hecho social que consiste en el consenso espontáneo de las partes del todo social, esto significa la conexión entre lo individual y lo social y supone además un sentimiento de grupo, de afecto y de ayuda mutua. La noción de solidaridad pone de manifiesto la participación para el logro de los objetivos.

Involucrar la virtud de solidaridad como parte de la educación, habla de una mayor equidad en la distribución de los beneficios y las responsabilidades, corresponde una mejor actitud colectiva para que se puedan lograr alianzas armónicas.

La **ayuda** se encuentra inseparablemente ligada a la noción de voluntario, considerado como la acción de ofrecer tiempo, talento y recursos a favor de una causa, sin ser remunerado por ello ni pretender un lucro por tal acción. El personal voluntario se considera como un grupo no fácilmente clasificable, que actúa en situaciones en las que los seres humanos demuestran, de diferente manera, su amor por la humanidad, su altruismo -entendido como la acción que se realiza para procurar el beneficio de los demás, sin obtener beneficio de ello, actuando de acuerdo a su conciencia y responsabilidad política y social.

Otro de los componentes que permea todo el trabajo de la asociación es el de **asistencia social** que se entiende como el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva¹⁹.

¹⁸ Lucas, Javier de. "El concepto de solidaridad". Distribuciones Fontamara, México, 1993. Pág.: 34

¹⁹ Secretaría de Salud. Ley General de Asistencia Social. Diario Oficial de la Federación,. Art. 167, México, 1986.

La asistencia social es un conjunto de acciones orientadas a la integración social de la población en condiciones de vulnerabilidad. El propósito de la asistencia social es reintegrar al seno familiar, laboral y social a esta población.

RENOVACIÓN como una institución educativa asistencial busca que sus acciones sean temporales y dirigidas a la población que enfrenta dificultades para incorporarse al desarrollo social, pero que requieren algo más que mera complementación económica a través de subsidios, para superar sus desventajas. Nuestra concepción está vinculada a la idea que la asistencia social no debe verse como un simple medio de proveer alivio a necesidades sentidas y urgentes, sino como un motor de desarrollo que mediante adiestramiento, enseñanza y orientación, capacite a la población en su autosuficiencia²⁰.

3.6.2 Nivel estratégico

La **gestión social** es el conjunto de actividades, capacidades, instrumentos y recursos que se utilizan por parte de un grupo de personas (organización civil) para conseguir la respuesta a una demanda o la satisfacción de necesidades sociales que por lo general buscan generar bienes públicos, dirigidos a grupos de población específica.

Es decir, la asociación tendrá que establecer contacto con las instituciones públicas y privadas acordes al servicio que ofrecen para garantizar la satisfacción de las demandas de la población objetivo.

La **concertación social** comprende acciones de mediano plazo que sean objeto de convenio y/o contrato, con la participación de los sectores social y privado, en cuyas acciones esta inserto el proceso de negociación.

Una característica de la concertación social es que se establece con organizaciones que surgen independientes de las instituciones públicas, la mayoría, son autofinanciables, sin fines de lucro, que buscan darle solución a una demanda o problemática ciudadana, tienen órganos de gobierno autónomos estatutos y reglamentos internos propios, diseñados de acuerdo con la finalidad que persigue la organización.²¹

En **RENOVACIÓN** este proceso se lleva a cabo a través de sus relaciones con instituciones de la sociedad civil estableciendo compromisos y acuerdos para cubrir las demandas y necesidades de la población objetivo, obteniendo diversos tipos de financiamiento.

²⁰ Foro: “La asistencia social y el financiamiento público y privado”, Campeche, Méx, Memoria de la Consulta Nacional sobre Asistencia Social, Comisión de Asistencia Social, Senado de la República, 1996, Pág. 42.

Foro: “La oferta institucional para la asistencia social”, Veracruz, México., Memoria de la Consulta Nacional sobre Asistencia Social, Comisión de Asistencia Social, Senado de la República, 1996, Pág. 57.

²¹ Tomado del curso de Organizaciones no Gubernamentales y Modelos de Gestión Social impartido por Saúl Arellano. Sistema nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. México D.F., agosto del 2000.

La **coordinación institucional** se refiere al mosaico de formas de articulación que pueden establecerse con las diferentes instancias de gobierno, ya sean federal, estatal o municipal. Asimismo, busca aterrizar la coordinación en acuerdos, compromisos y definición de acciones conjuntas, encaminadas al logro de los objetivos de la asociación.

En RENOVACIÓN la articulación se realiza principalmente con la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, entre otras.

Un componente que tiene especial relevancia para el funcionamiento del modelo es el de **financiamiento** considerado como todo aquello que se otorga a la institución ya sea en tiempo, talento y recursos que cubre los costos de operación.

Esta forma de concebir el financiamiento hace que se encuentre estrechamente relacionado con la concertación social, la coordinación institucional, el voluntariado, los donativos y el servicio social.

El financiamiento para la operación del modelo se obtiene de diferentes fuentes, como son: una red de donadores tanto a nivel individual como empresarial. Estos pueden otorgar sus donativos ya sea mediante cobro personal en diferentes periodicidades, previamente establecidas, o bien a través de cargos automáticos a tarjeta de crédito.

- Los donativos pueden ser en efectivo o en especie y obtener ingresos de su venta.
- De fundaciones de “segundo piso”, que son aquellas que tienen un patrimonio distribuable entre organizaciones de la sociedad civil que operan con regularidad y transparencia. Sus aportaciones pueden ser sistemáticas o por proyecto.
- Donativos “pro bono”, son los que se otorgan a través de servicios profesionales sin costo.

Una parte importante del financiamiento que se traduce en la calidad de los servicios, es la participación de voluntarios que aportan su trabajo profesional en campos específicos de la educación y el desarrollo, como pueden ser las terapias especiales y el servicio social.

En RENOVACIÓN el **voluntariado** ha sido siempre un factor estratégico para lograr la calidad de la atención. Imprime a su trabajo un sello especial que pretende trascender a los beneficiarios, convirtiéndolos al paso del tiempo en prestadores de servicios comprometidos no sólo con la asociación, sino con la propia comunidad

3.6.3 Nivel operativo

El **trabajo voluntario** entendido como las tareas que realizan las personas sin recibir remuneración a cambio de ello, representa una estrategia importante en el funcionamiento de RENOVACIÓN, ya que este personal es el encargado de llevar a cabo actividades especializadas, de apoyo administrativo y de operación.

El personal voluntario realiza las actividades de la asociación participando, de acuerdo a sus habilidades, en el desarrollo de proyectos a partir de las necesidades detectadas en los beneficiarios, para de esta manera elevar la calidad del servicio.

La operación del modelo se realiza a través de diferentes programas que se han gestionado con diferentes instituciones públicas y privadas.

El Programa de **Educación Inicial** (PEI) se desarrolla de acuerdo a los lineamientos que marca la SEP, en este marco la educación inicial en México tiene como propósito contribuir a la formación armónica y al desarrollo equilibrado de los niños y las niñas desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad.

El PEI tiene como columna vertebral el desarrollo de los niños y niñas para orientar el trato y la forma de interacción entre el educador y ellos, a través de medidas sistemáticamente aplicadas.

El Programa está dirigido a los niños y las niñas en edad temprana, sin embargo, su operacionalización compete a todos los adultos que se relacionan con ellos y ejercen una influencia formativa en la población.

El PEI esta constituido por tres partes sustantivas: el marco conceptual, el marco curricular y el marco operativo, que se ejecuta bajo dos formas básicas de atención; la escolarizada a través de Centros de Desarrollo Infantil y la no escolarizada, a través de la participación de padres de familia y miembros de la comunidad.

A través de la educación inicial se mejoran las capacidades de aprendizaje de los niños y niñas, sus hábitos de higiene, salud y alimentación; el desarrollo de sus habilidades para la convivencia social y la participación; así como la formación de valores y actitudes de respeto y responsabilidad en los distintos ámbitos de su vida.

La **alimentación** que se proporciona a los niños y las niñas es abastecida y balanceada estrictamente por el DIF-DF, quien proporciona las cantidades nutricionales necesarias, de acuerdo con los requerimientos básicos para el adecuado desarrollo de la población infantil, estas raciones alimenticias se distribuyen en dos diferentes horarios (desayuno y comida). Asimismo, la asociación les proporciona alimentos en otros dos diferentes horarios y se realiza una vigilancia estrecha de su ingesta con el objeto de corregir las desviaciones que por esta causa puedan presentarse.

También se cubren las deficiencias alimenticias que se detecten en la población infantil, suministrándoles complementos nutricionales,

Los problemas de **salud** son atendidos por el Centro Comunitario de Salud en dos vertientes: una preventiva de seguimiento físico y vacunación de los niños y las niñas, y otra curativa en el caso de presentar alguna enfermedad o sufrir algún accidente.

La **Escuela para Padres** funciona como un área indispensable para complementar la formación, ya que ofrece un espacio de encuentro y oportunidad de crecimiento para los

adultos encargados de propiciar un ambiente adecuado y estimulante para el sano desarrollo de los niños y las niñas. La asistencia mensual al programa es obligatoria.

En cambio, la **Escuela para Familias** se ofrece a la comunidad en general, y su modalidad y contenidos temáticos son diferentes a la de la Escuela para Padres ya que puede incluirse a los hijos a partir de los 4 años y a otros familiares convivientes. Este programa se lleva a cabo un día a la semana, desde el inicio del ciclo escolar hasta el primer período vacacional.

Es obligatorio para los padres asistir a cualquiera de estas dos modalidades.

El **Bazar** tiene como objeto el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, a través de la comercialización a bajo costo, al contado y a crédito, de artículos de primera necesidad para el vestido y el hogar, protegiendo el presupuesto familiar.

El trabajo de **servicio social** los realizan estudiantes de diferentes carreras de nivel medio y superior de escuelas públicas, mediante un subsidio. Los prestadores de servicio social de instituciones educativas privadas se gestionan directamente con cada institución educativa.

RENOVACIÓN gestiona a través del Fomento Nacional para el Apoyo de Empresas Sociales, capacitación para los miembros de la comunidad con el propósito de crear y administrar sus propias empresas proporcionando asesoría para la elaboración de sus proyectos y la consecución de los créditos que ofrece esta instancia.

4. ESTRATEGIAS DEL MODELO

- Operación de un Centro de Desarrollo Infantil para la atención de hijos, en edades de 0 a 6 años, de madres trabajadoras, en un horario que les permita dedicarse a una actividad económicamente productiva.
- Se establecen convenios de colaboración y acuerdos con instituciones públicas (SEP, DIF DF., SSA, DIF Nacional, Sedesol, Fonaes) para la realización de distintas actividades.
- Para mejorar el desempeño de la organización se gestiona y concerta con instituciones públicas y privadas la obtención de diversos apoyos como atención especializada, donativos, etcétera que redunden en el beneficio de la población objetivo.
- Identificación de niños y niñas que necesiten atención especializada (terapias de aprendizaje, lenguaje, Gestalt, de juego, etc.) a través de las evaluaciones periódicas que se practican en el aula.
- Implementación de Escuela para Padres, que ofrece un espacio de encuentro y una oportunidad de crecimiento a los adultos encargados de propiciar un ambiente adecuado y estimulante para el sano desarrollo de los niños y niñas.
- Implantación de la Escuela para Familia a la comunidad en general, para la modificación de hábitos de crianza en las familias.
- Capacitación a los miembros de la comunidad, interesados en la educación infantil, a través de la incorporación al trabajo remunerado.
- Promoción de artículos para el hogar y el vestido, que eleve las condiciones de vida de la comunidad a través de la comercialización a bajo costo, al contado y a crédito de artículos de primera necesidad.
- Complementación de la educación de los niños y las niñas con talleres de música, artes plásticas, deportes y ética.
- A través de los Servicios del Centro de Salud se brinda atención preventiva y asistencial a la población del CENDI, y a partir de los 4 años a la comunidad en general

5. OPERACIÓN DEL MODELO

5.1 Operación de los Programas.

Como se señaló anteriormente el Modelo de RENOVACIÓN funciona mediante programas gestionados en instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil. Así es como el Programa de Educación Inicial es proporcionado por la SEP y se lleva a cabo de acuerdo con los lineamientos normativos que la Secretaría marca. El personal es asesorado por la SEP, quién además evalúa los logros institucionales alcanzados. Además, existen controles internos de la propia asociación que permiten verificar el proceso educativo tanto en los infantes como en las trabajadoras.

La Escuela para Padres y la Escuela para Familias son dos alternativas que refuerzan las conductas y aprendizajes de los infantes en el CENDI, disminuyendo de esta manera los problemas que pudieran presentarse debido a discrepancias con la educación proporcionada en el hogar.

La asistencia a la Escuela para Padres o Familias, es obligatoria para todos los padres de familia, de no cumplirse se les suspende el servicio del CENDI. Cabe señalar que los padres eligen, al inicio del ciclo escolar, la modalidad a la que se van a integrar, una vez inscritos en ella no es posible cambiarse.

Como una acción educativa complementaria los niños y las niñas reciben clases adicionales en talleres de música y artes plásticas, además desarrollan actividades deportivas en las instalaciones de Estrellas Colgate, que además de prestar sus instalaciones apoyan a RENOVACIÓN con maestros especializados.

En relación al Programa de Alimentación, la institución responsable de proporcionar los insumos, menús preestablecidos y supervisiones periódicas para asegurar la calidad y cantidad de los alimentos es el DIF DF.

Existe un convenio con la Asociación Franco-Mexicana, Suiza y Belga para que se proporcione a la población infantil complementos nutricionales con el fin de mejorar su crecimiento y desarrollo.

El Programa de Salud se lleva a cabo de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de Salud del Gobierno del D.F., a través del Centro Comunitario de Salud T1 Puente Colorado, su personal: médica, enfermera y trabajadora social, cubre sus metas y presta adicionalmente atención médica de urgencia y vacunación oportuna y sistemática a la población infantil del CENDI.

En caso de que los niños y las niñas requieran de apoyos y/o servicios en las áreas de salud, bienestar, empleo y legal existe un convenio con la Comunidad Cristiana de Bienes (CCB) Institución de Asistencia Privada (IAP), para su canalización, a través de una red que sirve como puente y enlace entre la necesidad y su posible satisfacción.

A partir del ciclo escolar 2001-2002 se ha convenido con Christel House, organización que recibe y atiende en sus instalaciones, a niños y niñas mayores de 6 años, canalizados por RENOVACIÓN, que se encuentran en estado de desprotección, con el propósito de fortalecer su proceso educativo.

RENOVACIÓN es el punto de encuentro y resguardo para la llegada y salida, donde los niños y las niñas toman sus alimentos al término de sus actividades escolares, para dirigirse posteriormente a Christel House, esperarlos a su regreso y cuidar que se reúnan con sus padres.

Una de las estructuras que ha persistido prácticamente desde el inicio de la asociación es el Bazar; actualmente funciona una vez a la semana y consiste en una tienda en la que se venden artículos nuevos y usados a bajo costo. Se cuenta con un sistema de crédito mediante el cual los miembros de la comunidad van depositando diversas cantidades para la adquisición de diferentes artículos para el hogar, con precios superiores a \$100. El dinero abonado puede ser retirado por el usuario en el momento que lo decida.

Otra actividad adicional es la venta al público en general de mercancías donadas en contenedores de diferentes casas comerciales, las cuales son vendidas a precios muy debajo de su valor real y cuyos beneficios se utilizan para resolver necesidades específicas de la asociación.

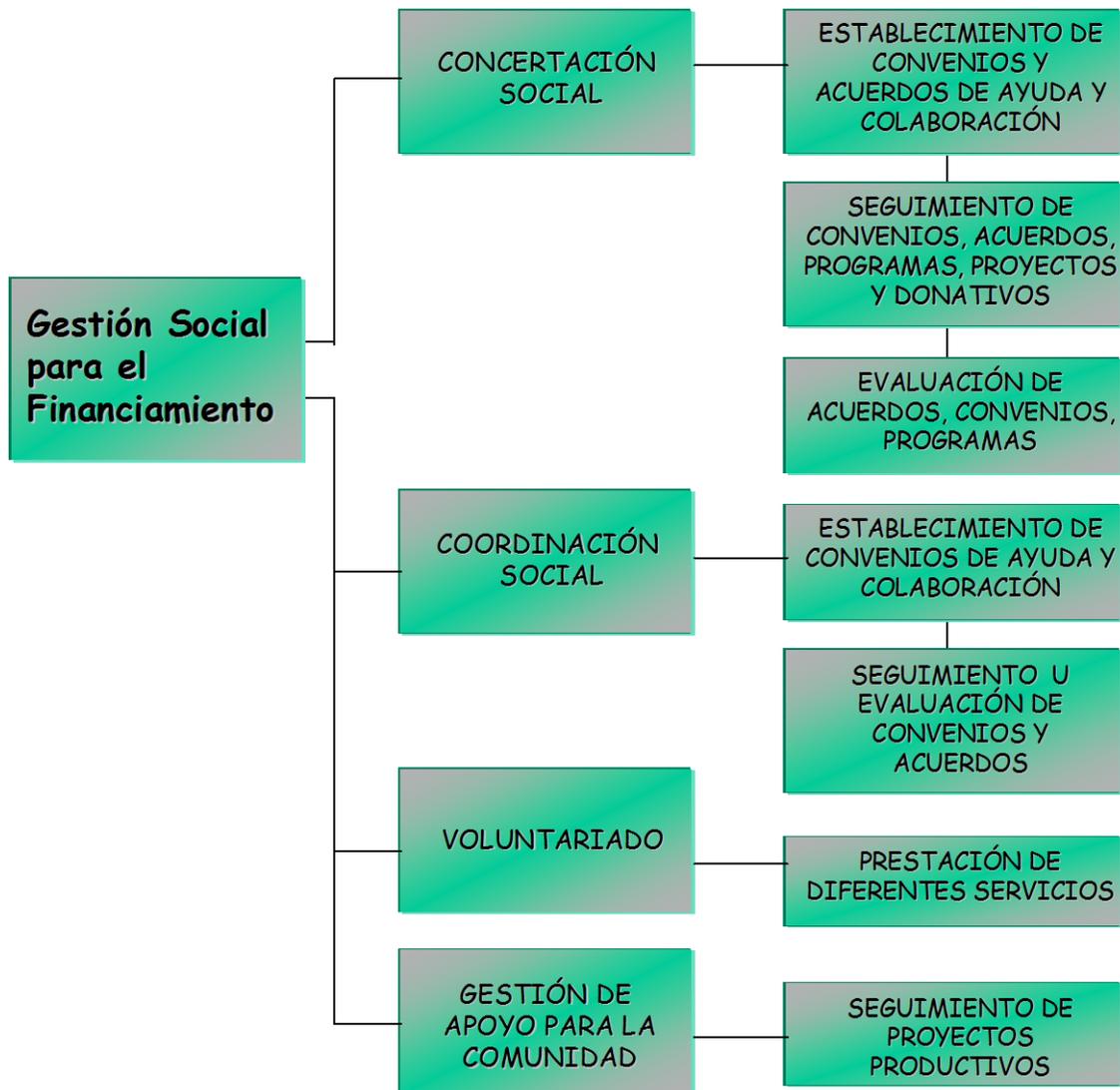
5.2 Descripción de procesos por objetivos

5.2.1 Financiamiento

El financiamiento juega un papel fundamental para RENOVACIÓN por lo que se utilizan diferentes mecanismos como convenios de ayuda y colaboración, donativos, prestación de servicios, etcétera, para obtenerlos.

En RENOVACIÓN la gestión social actúa como uno de los principales instrumentos para la obtención de financiamiento. Debido a la forma de definirlo -como todo aquello que se otorga a la institución ya sea en tiempo, talento y recursos-, hace posible que se encuentre estrechamente relacionado con la coordinación institucional, la concertación social, el voluntariado y el servicio social, además de los donativos en especie y dinero.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE GESTIÓN SOCIAL PARA EL FINANCIAMIENTO



5.2.2 Proceso Educativo.

En RENOVACIÓN los procesos se desarrollan principalmente en torno a la formación de los niños y las niñas en el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), También se les proporcionan talleres que complementan su formación como en el caso se los talleres de Música y Artes Plásticas.

A los padres se les proporciona educación no formal a través de la Escuela para Padres y a la comunidad con la Escuela para Familias.

También se brinda a toda la población infantil diferentes terapias de acuerdo con los problemas que se les han detectado, tales como complicación en el desarrollo, alteraciones del lenguaje, trastornos emocionales o de aprendizaje, etcétera.

Se ha considerado como parte del proceso educativo la capacitación del personal. Esta se realiza en dos vertientes: la actualización de las personas que actualmente trabajan en el CENDI y la formación de madres de la comunidad con el propósito de adiestrarse para funcionar en algún momento como asistentes educativas.

5.2.2.1 Los objetivos del CENDI se agrupan en educativos, de seguridad y de protección.

a) Objetivos Educativos

- Proporcionar a los niños y las niñas de la comunidad educativa elementos cognitivos que les permitan un adecuado desarrollo intelectual.
- Fomentar la creación de hábitos que los lleven a un mejoramiento de su calidad de vida.
- Inculcar en los niños y las niñas valores para la vida que les permitan un adecuado desarrollo social.
- Ofrecer oportunidades a los niños y las niñas que descubran y exploten sus habilidades y desarrollen su autoestima.
- Lograr que al término de su etapa preescolar, cuenten con las herramientas necesarias para continuar exitosamente los siguientes niveles escolares.
- Servir de inductores para estimular en ellos el hábito y gusto por el estudio, evitando la deserción escolar.

b) Objetivos de Seguridad.

- Brindar a los niños y las niñas de nuestra comunidad educativa un espacio seguro, que los mantenga alejados de los elementos nocivos, hostiles y de riesgo que existen en su entorno.
- Ofrecer condiciones que les permitan su propio desarrollo en un espacio creado *ex profeso* para los niños y las niñas.
- Dar seguridad emocional, afecto y conocimientos que les permitan desarrollar su auto estima.

c) Objetivos de Protección.

- Dar a los niños y las niñas de nuestra comunidad educativa protección física, emocional y afectiva.
- Proteger a los niños y las niñas de la violencia tanto a nivel familiar como del entorno en que viven.

5.2.2.2 Escuela para Padres.

- Promover un cambio social a través de la construcción colectiva del conocimiento, donde padres de familia y educadoras intercambien experiencias, buscando que lo adquirido tenga aplicación directa en su vida personal.
- Dar continuidad y consistencia a la formación y manejo de sus hijos, de manera que no exista una discrepancia entre el hogar y la escuela.
- Mejorar la autoestima de los padres de familia.
- Ofrecer opciones para una buena comunicación con los hijos, contribuyendo a una mejor relación.
- Combatir la violencia familiar.
- Brindar conocimientos sobre salud, nutrición, sexualidad, etc., que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida.
- Lograr que trasciendan a su familia y comunidad las experiencias, haciendo de su entorno un mejor sitio para vivir.

5.2.2.3. Escuela para Familias.

En esta modalidad lo que se ofrece a las familias participantes de la comunidad son bases teóricas y prácticas del Modelo Educativo “Crianza con Cariño”. Para esto se busca que los participantes sean capaces de:

- Identificar y fortalecer los recursos personales con que cuentan para iniciar un proceso de auto cuidado que tenga efecto multiplicador, viviendo experiencias cariñosas.
- Reemplazar los procesos de crianza tradicionales y abusivos por procesos nuevos, más afectivos y formadores.
- Transmitir esta metodología a quienes los rodean, contribuyendo a la creación de aquel mundo que quieren vivir.
- Proporcionar elementos para vivir más efectiva y afectivamente en lugar de sólo pasar por la vida, al tiempo de lograr que otros hagan lo mismo, basado en cuatro valores básicos:
 - Amor a la vida, a sí mismo y a otros.
 - Respeto hacia todos los seres vivos.
 - Risa, humor y diversión.
- Entrenar a los familiares participantes de la comunidad en cuatro soportes de actitudes y destrezas de paternidad: expectativas apropiadas, empatía, manejo no violento del comportamiento y roles familiares apropiados.

5.2.2.4 Talleres

- Ofrecer a la población infantil alternativas de aprendizaje y desarrollo en diferentes áreas para que descubran su potencial en cualquiera de ellas contribuyendo a mejorar su autoestima.
- Mejorar su atención, disciplina, coordinación, audición y el gusto por una actividad artística y divertida, a través de la música.

- Desarrollar su creatividad, aprender diferentes técnicas, disciplina, trabajo en equipo, en el Taller Infantil de Artes Plásticas, la cual además es una actividad proyectiva de su problemática familiar y social.
- Adquirir disciplina, espíritu de colaboración y coordinación motriz gruesa con el deporte, como una alternativa que los aleje de los factores sociales nocivos de su entorno.
- Inculcar valores y espiritualidad a través del catecismo, para favorecer la reflexión de sus acciones.

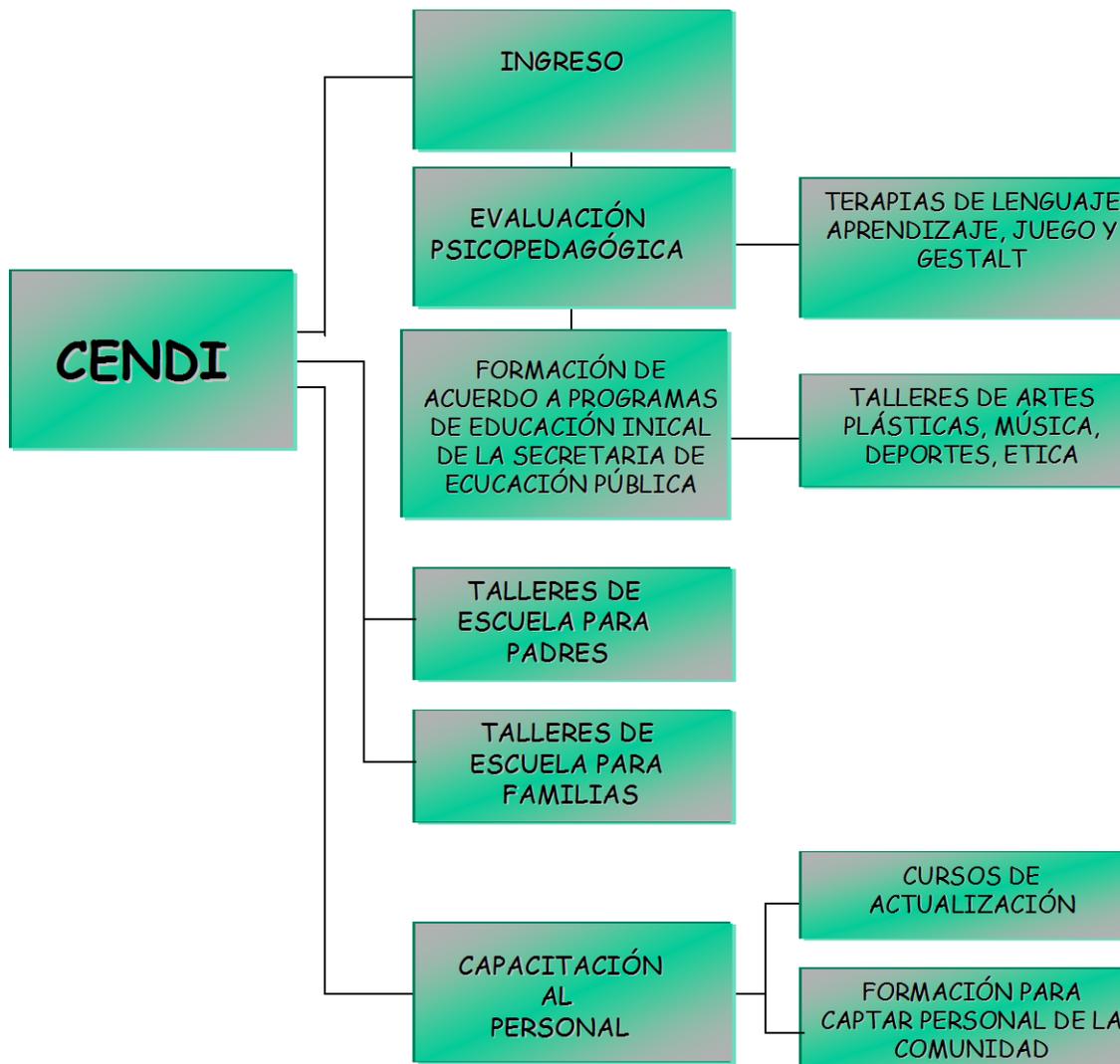
5.2.2.5 Terapias.

- Brindar a los niños los elementos necesarios para corregir las deficiencias, ya sean de aprendizaje, lenguaje, emocionales, etc., de manera que al término de su etapa preescolar cuenten con todos los elementos para hacer una Primaria de calidad que les permita la permanencia en ella y los estimule para el estudio y desarrollo personal.-
- Detectar los trastornos de aprendizaje que frecuentemente se presentan en la población, brindándoles Terapia de Aprendizaje.
- Brindar Terapia de Lenguaje, para corregir los defectos que se tienen en este campo y ocasionan problemas en el proceso de aprendizaje.
- Proporcionar Terapia de Juego, para aquellos niños que muestran dificultades en su relación con los demás.
- Ofrecer Terapia Gestalt, para los pequeños que manifiestan problemas emocionales que les impiden un adecuado desarrollo.
- Brindar Terapia Familiar, para las familias que requieren este servicio por problemas no resueltos que trascienden a sus hijos

5.2.2.6 Capacitación del personal

- Contar con personal comunitario capacitado para el manejo de la población infantil.
- Brindar a los miembros de la comunidad que se interesen en la educación infantil, herramientas para lograrlo dentro de la institución en una primera instancia, como contraprestación al beneficio recibido.
- Promover aspiraciones en el personal comunitario para que con la experiencia adquirida, puedan ocupar otras plazas mejor remuneradas.
- Cubrir las deficiencias o demandas de los usuarios y sus familias.
- Ofrecer alternativas laborales, a través del servicio de la Bolsa de Trabajo; cuando las madres trabajadoras pierden el empleo.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO EDUCATIVO



5.2.3 Proceso Nutricional

La alimentación que se ofrece a los alumnos durante su permanencia en el CENDI se ofrecen en dos vertientes: habitual y complementaria.

La habitual es la que se proporciona de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DIF-DF en cuanto a contenidos nutritivos y horarios. Adicionalmente se proporciona un complemento alimenticio a toda la población del CENDI consistente en un extracto foliar para incrementar el desarrollo de la red neuronal. La alimentación complementaria se proporciona a los niños y las niñas en las que se ha detectado problemas de crecimiento y desarrollo, así como trastornos de salud relacionados con la nutrición.

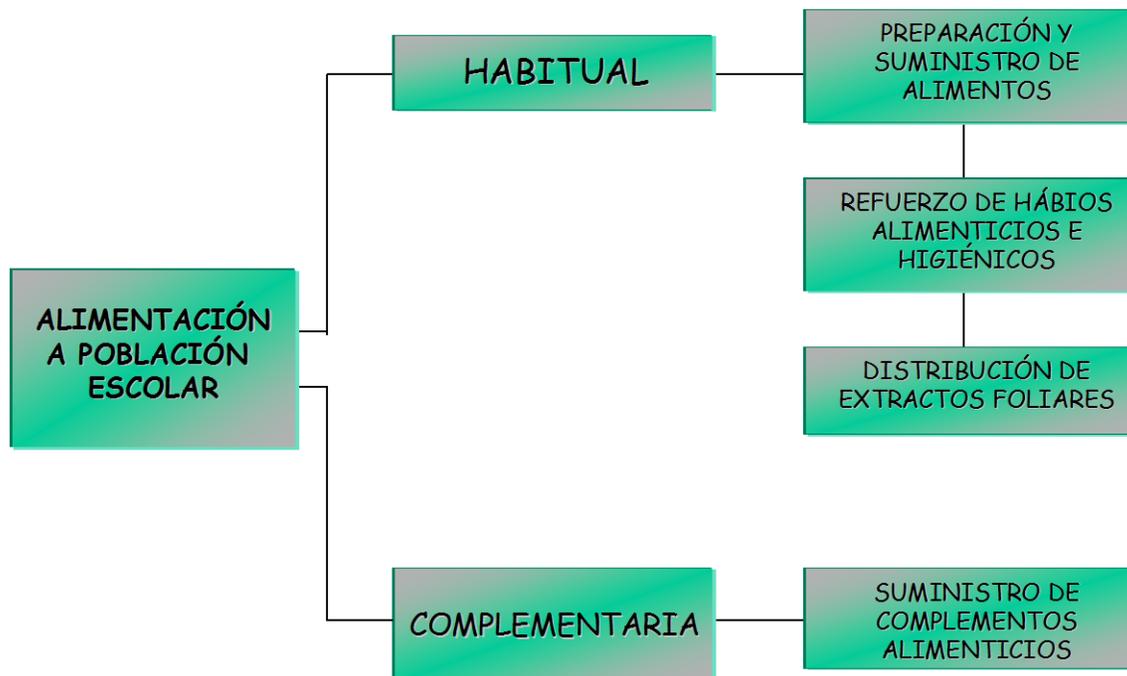
Los alimentos se preparan de acuerdo a la normatividad vigente establecida por el DIF DF.

El área dedicada a los alimentos es también un espacio donde la población infantil adquiere y refuerza valores, hábitos higiénicos y dietéticos, desarrolla patrones de socialización, fortalece la convivencia, etcétera.

a) Objetivos

- Ofrecer a los niños de la comunidad educativa una alimentación en cantidad y calidad suficientes para su adecuado desarrollo.
- Cubrir las deficiencias alimenticias que por falta de recursos las madres no les pueden brindar.
- Tener una vigilancia estrecha de su ingesta con el objeto de corregir las desviaciones que por esta causa puedan presentarse.
- Dar a los niños complementos alimenticios, en caso de requerirlos, para que alcancen su óptimo desarrollo de acuerdo a su edad.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO NUTRICIONAL



5.2.4 Proceso de Salud.

La atención a la salud de la población del CENDI, se proporciona a través del Centro Comunitario de Salud, ubicado dentro de las instalaciones de RENOVACIÓN, en los casos de enfermedad agudas o accidentes. De ser necesaria la atención de otro tipo de

padecimientos, la asociación cuenta con un directorio de especialistas que prestan sus servicios de manera voluntaria; y del CCB.

Los objetivos que se presentan a continuación se refieren a las funciones básicas del Centro de Salud. Estos se consideran propias del Centro y no son parte del quehacer de RENOVACIÓN.

Objetivo General:

Crear las estrategias para la prevención, detección y control de las principales causas de morbilidad de la comunidad objetivo, en dos vertientes:

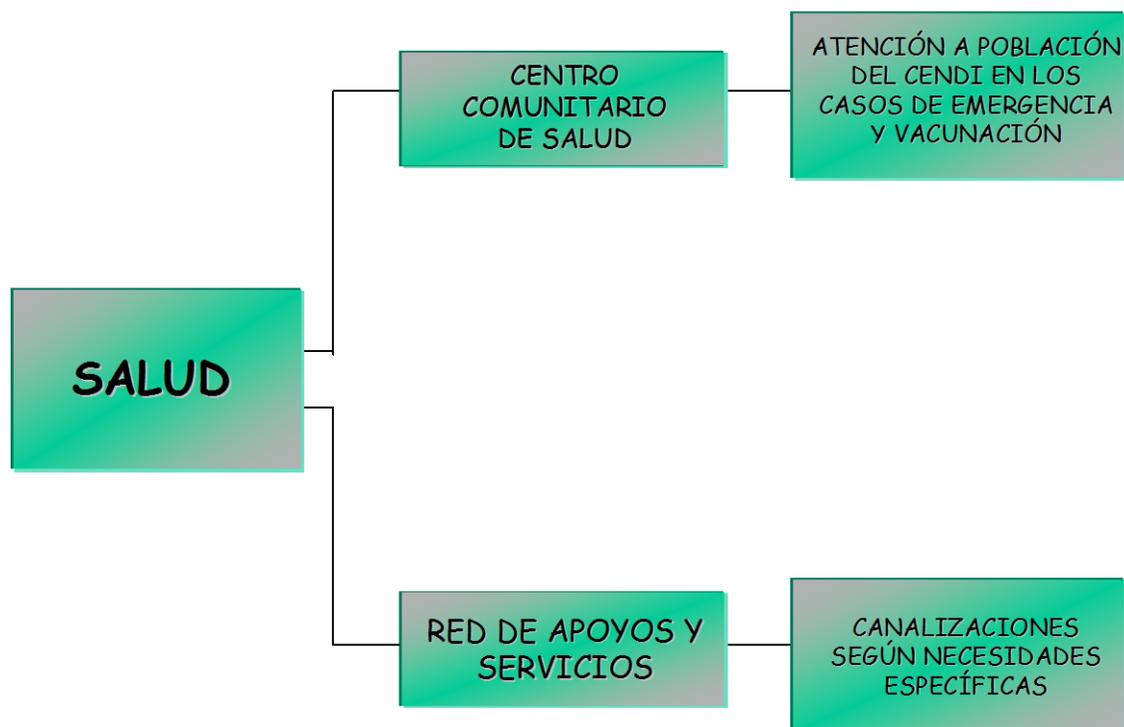
Preventiva.-

- Prevenir, detectar e implementar tratamientos oportunos en padecimientos como el cólera, zoonosis, microbacteriosis y enfermedades de transmisión sexual e infecto-contagiosas, así como prevención de accidentes.

Asistencial.-

- Reducir la morbilidad en niños, mujeres en edad reproductiva, adultos y de la tercera edad, mediante la atención integral inmersa en tres programas: salud reproductiva, atención a la salud del niño, del adulto y del anciano.
- Realizar la canalización a consultas médicas especializadas cuando el Médico Responsable del Centro Comunitario de Salud no cuenta con estas disciplinas dentro de su directorio de la Secretaría de Salud, o requiere de una intervención inmediata.
- Brindar atención a las mujeres en edad fértil, en control del embarazo y promoción de anticonceptivos.
- Disminuir la morbilidad de los padecimientos que aquejan a los menores de 5 años, así como promover la vacunación oportuna y control nutricional.
- Prevenir, detectar y atender las principales causas de morbilidad en la comunidad respecto a las enfermedades crónicas degenerativas.
- Promover estilos saludables de vida para prevenir y evitar enfermedades como el cólera, tuberculosis, y enfermedades transmitidas por vectores.

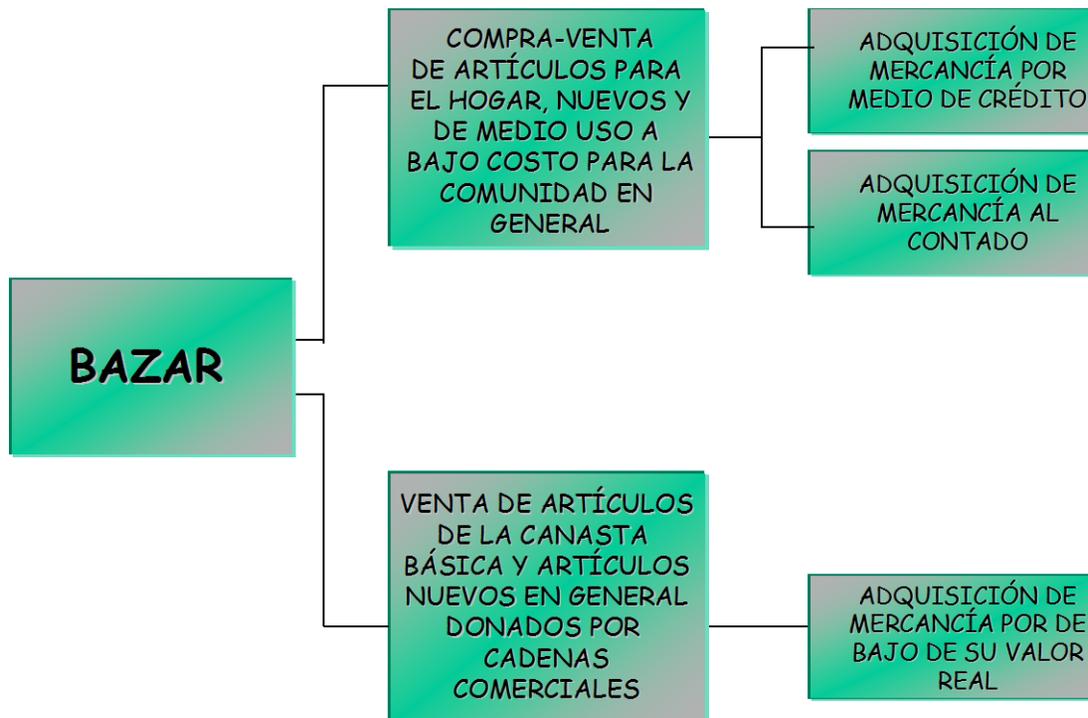
ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE SALUD



5.2.5. Proceso del Bazar.

- Mejorar la calidad de vida de la comunidad, mediante la comercialización a bajo costo de ropa y muebles usados.
- Adquirir mercancía nueva con el producto de la comercialización, a fin de ponerla al alcance de los usuarios.
- Facilitar a la comunidad la adquisición de artículos nuevos de la canasta básica donados por cadenas comerciales.
- Proteger el presupuesto familiar.
- Ofrecer a crédito artículos necesarios para que alcancen una vida digna.
- Generar una espiritualidad que los lleve a una vida interior plena.
- Favorecer un espíritu de colaboración con los demás miembros de la comunidad.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DEL BAZAR



Bibliografía

1. Alvarez García, Isaías y col. La educación básica en México. Experiencias, modelos y alternativas. Vol. 2. Limusa. México. 1999.
2. Barnechea, María Mercedes, Estela González y María de la Luz Morgan. “*La sistematización como producción de conocimientos*” en SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA. Búsquedas recientes. Dimensión educativa. Santafé de Bogotá, marzo de 1996.
3. Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), Conceptos de marginación, Página WEB, México, 2001
4. Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). “*La incorporación al desarrollo de las personas con discapacidad*”, México, 1999.
5. Diario Oficial de la Federación, Ley General de Asistencia Social. México, 1986.
6. Diario Oficial de la Federación. Ley General de Educación. México, 1993.
7. Diario Oficial de la Federación Ley General de Salud. México, 1984.
8. Fuentes, Mario Luis. La Asistencia Social en México, Historia y Perspectiva. Ediciones del Milenio. México, 1998
9. García Estebanez, Emilio. El bien común y la moral política. Editorial Herder, Barcelona, España 1970.
10. Lucas, Javier de. El concepto de solidaridad. Distribuciones Fontamar, México 1993, pág:15-35
11. Messner, Johannes. El bien común, fin y tarea de la sociedad. Colección Bien Común. Euroamérica, Madrid, España. 1951, pág.: 53-92
12. Oliveira, Orlandina de, Marcela Eternod y María de la Paz López. “*Familia y género en el análisis demográfico*” en Mujer, Género y población en México Brígida García (compiladora).El Colegio de México. México, 1999
13. Pieck Gochicoa, Enrique. Función social y significado de la educación comunitaria. Una sociología de la educación no formal. El Colegio Mexiquense, UNICEF. México, 1996.
14. Riquer Fernández, Florinda (compiladora). La niña de hoy es la mujer de mañana. Estado actual de la discusión sobre la niñez mexicana. Gimtrap, DIF y Unicef. México, julio de 1998.

15. Todolí, José. El bien común. Instituto "Luis Vives" de Filosofía. Madrid, España. 1951, pág.: 71-95
16. Salles, Vania, Turián Rodríguez, Rodolfo. "*¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza?*". En *Mujer, Género y Población en México*, Brígida García (compiladora). EL Colegio de México, México, 1999.
17. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, "Asistencia Social, Horizontes y Perspectivas", SNDIF, México, Enero 1998.
18. Szasz, Ivonne. "*La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México*", en *Mujer, Género y población en México*. Brígida García (compiladora). El Colegio de México. México, 1999.
19. Zaragüeta, Juan. "Problemática del bien común". Colección Bien Común. Euroamérica, Madrid, España. 1952.